



PONENCIA

**ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LAS ESTRUCTURAS Y SISTEMAS  
DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS EN ARAGÓN.**

**José María Gil Roig**

Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (ESAB)

Universidad Politécnica de Cataluña

**RESUMEN**

El sector agrario aragonés ha sufrido profundas transformaciones en casi dos décadas de permanencia de España en la UE habiendo perdido gran parte de su peso específico en la economía regional. En el trabajo se analiza la evolución reciente de la renta agraria a nivel provincial y regional y la importancia de las subvenciones directas a la explotación. En segundo lugar, se describe la distribución de la superficie agraria, la dimensión de las explotaciones y la evolución tanto de las superficies y producciones de los principales cultivos como de los precios percibidos por los agricultores. En tercer lugar, se analiza el destino de las producciones agrícolas aragonesas haciendo especial hincapié en los mercados exteriores. Finalmente, y teniendo en cuenta las características descritas a lo largo del trabajo se realizan una serie de reflexiones sobre el futuro del sector teniendo en cuenta las nuevas orientaciones de la Política Agraria Común. De este análisis se concluye que la agricultura aragonesa debe reorientarse más hacia el mercado ofreciendo materias primas capaces de mantener e incentivar la existencia de una industria agroalimentaria regional capaz de generar valor añadido en el mundo rural, que compense la pérdida de renta agraria, y productos de calidad que satisfagan a unos consumidores cada vez más exigentes.

Palabras clave: Sector agrícola, Aragón, reorientación de la oferta, balanza comercial y PAC.

## 1. Introducción

El sector agrario aragonés ha sufrido en los últimos 35 años, al igual que en el caso español, una profunda transformación habiendo perdido gran parte de su valor estratégico en la economía regional y nacional, respectivamente. A nivel nacional, el VAB agrario a precios de mercado pasó de representar el 15,2% de la economía nacional, en 1965, al 4,5%, en 1999. Respecto al empleo, el sector primario generaba, en 1965, el 34,6% del empleo nacional, y sólo el 7,1, en 1999. Para el caso aragonés la cifra correspondiente al VAB es ligeramente superior al caso español (en 1999, el sector agrario generaba el 6% del VAB regional) mientras que la cifra de empleo se mueve en cifras similares (7,02%). Este proceso de transformación se ha desarrollado en silencio a pesar de ser mucho más traumático que otros procesos de reconversión que se han dado en la economía española.

En términos relativos al total nacional, la superficie productiva agraria aragonesa representa el 8,41% de la total española. Si únicamente se considera el regadío, éste ocupa alrededor del 14% del regadío total español, mientras que el secano aragonés representa únicamente el 7% del nacional.

La progresiva liberalización de las reglas de mercado impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), la internacionalización de los mercados, la previsible disminución de los pagos compensatorios en un futuro no muy lejano (basta recordar el último informe presentado a la Comisión por el Comisario de Agricultura) y la incorporación a la UE de los países de Europa del Este determinan que el nivel de competitividad vaya a aumentar en un futuro próximo. El sector agrario aragonés tiene que tratar de adaptarse a este nuevo contexto a pesar de que todavía en el año 2000 las subvenciones directas a la explotación suponían el 43,2% de la renta agraria. La agricultura aragonesa debe de reorientarse más al mercado, produciendo materias primas necesarias para mantener e incentivar la existencia de una industria agroalimentaria regional capaz de generar valor añadido que compense en el mundo rural la pérdida de rentas como consecuencia de la futura reducción de precios y ayudas.

El objetivo del presente trabajo se centra en analizar la evolución reciente del sector agrario aragonés y sus perspectivas futuras, teniendo en cuenta las previsiones de la demanda y el posible impacto de los procesos de reforma a que están siendo sometidas las diversas Organizaciones Comunes de Mercado que configuran la Política Agraria Común. Dicho en

otras palabras, se trata de analizar cómo es posible reorientar la oferta hacia las demandas tanto de la industria de transformación como de unos consumidores cada vez más preocupados por la calidad y, sobre todo, por la seguridad de los alimentos que consumen. En cualquier caso, y como existe una ponencia específica que cubre los aspectos relacionados con el sector ganadero, en este trabajo exclusivamente me centraré en la producción agrícola.

Para la consecución de dicho objetivo, el trabajo se ha estructurado en cuatro partes fundamentales. En la primera se analiza la evolución de la renta agraria a nivel provincial y regional así como la importancia de las subvenciones directas a la explotación. El siguiente apartado se concentra en el análisis de la oferta agrícola, prestando especial atención a los cambios acaecidos como consecuencia de la nueva orientación de la PAC. En la tercera parte se describe brevemente el destino de las ventas del sector agrícola aragonés concentrando nuestra atención en la industria agroalimentaria y en el sector exterior. En la cuarta parte se realizan una serie de reflexiones sobre los previsibles cambios que pueden tener lugar en el futuro como consecuencia de las reformas de las principales Organizaciones Comunes de Mercado. Finalmente, se enumeran algunas conclusiones del análisis.

## **2. La renta agraria**

Desde la reforma de la Política Agraria Común en 1992 la renta agraria en la región aragonesa se puede caracterizar por la existencia de dos ciclos claramente diferenciados. Durante la primera mitad de la década de los 90 la renta agraria experimentó un crecimiento sostenido para recuperarse de los bajos niveles que había alcanzado a principios de la mencionada década como consecuencia de la sequía. La renta agraria aragonesa alcanza su valor máximo en 1996, produciéndose, a partir de entonces, un ligero pero continuado descenso hasta colocarse en el año 2000 en torno a los 815 millones de euros, en términos reales (Cuadro 1). Por otro lado, la población ocupada en el sector agrario ha descendido en una tercera parte, pasando de 49.100 personas, en 1992, a 34800, en 2000. La conjunción de ambas tendencias se ha traducido en un notable incremento de la renta agraria real por ocupado (cerca de un 70% a lo largo del período analizado, lo que equivale a una tasa de crecimiento medio anual del 8,5%, muy superior al crecimiento del PIB per cápita en la región). Sin embargo, la característica más importante de este crecimiento radica en el origen del mismo. Dicho en otras palabras, en 1992, solamente el 34% de la

renta agraria venía generada por las subvenciones directas. En 1996, dicho porcentaje ascendía al 44%, .manteniéndose bastante estable desde dicha fecha.

A lo largo del período de estudio, la producción final agraria en Aragón, en términos reales, ha aumentado muy ligeramente, pasando de 1732 millones de euros, en 1992, a 1840 millones de euros, en 2000. El subsector agrícola ha venido recuperando parte de la importancia que había perdido desde nuestra incorporación a la UE. En efecto, en 1988, el subsector agrícola generaba cerca del 52% de la producción final agraria, (Gil y Gracia, 1998) mientras que cuatro años más tarde, únicamente representaba el 42%. Para el último año en que se dispone de información, dicho porcentaje se ha elevado hasta el 46%. A nivel provincial, el subsector agrícola es relativamente más importante que el subsector ganadero en la provincia de Zaragoza. En Teruel, la producción ganadera, sobre todo derivado de la importancia creciente del sector porcino, ha experimentado un desarrollo notable y, prácticamente, genera un 50% más que la producción agrícola. Finalmente, debe destacarse que, desde mediados de la década de los 90, la provincia de Huesca es la que contribuye en mayor medida a la producción agraria regional desbancando a Zaragoza como principal zona productora.

Una medida del grado de vinculación del sector agrario con el resto de sectores es el porcentaje de gastos fuera del sector sobre la producción final agraria. Dicho porcentaje se ha mantenido bastante estable a lo largo del período considerado en torno al 63-65%. Estos valores son notablemente superiores en Aragón respecto del conjunto de España en el que no se alcanzan valores superiores al 50%. A nivel provincial, la situación es bastante homogénea, destacando ligeramente la provincia de Zaragoza en el que dicho porcentaje alcanza, en el año 2000, el 68%.

Tradicionalmente, y en términos absolutos, la mayor parte de las subvenciones se concentran en la provincia de Zaragoza, debido a la importancia de los cultivos herbáceos en dicha provincia que, por otro lado, son los que reciben mayores ayudas en la Unión Europea, sobre todo a partir de la reforma de la PAC de 1992. En 2000, dichas subvenciones supusieron más del 50% de la renta agraria generada en la provincia de Zaragoza. En términos per cápita, sin embargo, son los agricultores oscenses y turolenses los que perciben mayores rentas habiendo crecido a un ritmo medio anual superior al 5% a lo largo del período de estudio.

El Cuadro 2 recoge, para el año 2000, la distribución de las ayudas recibidas por las explotaciones agrarias. Para el conjunto de Aragón, las ayudas directas contempladas por la PAC para los cultivos herbáceos concentran el 60% del total de ayudas recibidas. Otro 25% se refieren a ayudas PAC al sector ganadero. Por tanto el montante recibido fuera de lo que establecen las Organizaciones Comunes de Mercados apenas sí supone un 15% del total. Las ayudas agroambientales representan poco más del 1% de la ayuda total. Estas características plantean ciertas incertidumbres sobre el futuro del sector agrario aragonés teniendo en cuenta el previsible desmantelamiento progresivo de las ayudas comunitarias y/o el endurecimiento de las condiciones para recibir tales ayudas.

En los próximos apartados trataremos de profundizar un poco más en las características del sector agrícola aragonés y en cómo puede aprovechar sus potencialidades de cara al futuro próximo que se avecina.

Cuadro 1. Evolución de las macromagnitudes del sector agrario aragonés (millones de euros constantes de 2000).

	1992				1996				2000			
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Producción Total Agraria	749,8	374,8	802,4	1927,1	835,3	360,5	767,4	1963,2	-	-	-	-
Reempleo	59,8	53,6	81,4	194,7	50,5	29,9	65,9	146,3	-	-	-	-
Producción Final Agraria	690,1	320,3	722,0	1732,5	784,9	330,6	701,4	1816,9	822,0	275,1	743,2	1840,2
· Subsector agrícola	246,2	148,2	371,8	728,2	331,7	112,3	334,8	778,7	337,4	101,5	412,7	851,7
· Subsector ganadero	412,0	182,3	295,6	889,9	430,5	191,6	328,6	950,7	464,1	147,8	295,6	907,5
· Subsector forestal	2,1	15,4	5,2	23,7	3,1	10,3	6,2	19,6	2,5	10,1	6,6	19,2
· Otras Producciones	29,8	12,3	49,4	91,7	26,8	16,5	30,9	68,0	18,0	15,6	28,2	61,8
Gastos fuera del sector	475,7	175,1	439,8	1090,8	499,6	177,2	442,9	1119,6	525,6	168,6	506,4	1200,6
VAB p.m.	214,2	145,2	282,2	641,7	285,3	153,5	258,5	697,3	296,4	106,5	236,7	639,6
Subvenciones	62,7	52,6	111,2	226,6	117,4	83,4	199,8	400,7	114,9	68,2	169,1	352,3
VAB c.f.	275,1	198,8	394,5	868,3	402,7	236,9	458,4	1098,0	411,3	174,7	405,9	991,9
Amortizaciones	73,2	48,4	69,0	190,6	70,0	36,1	74,2	180,3	72,6	33,0	70,8	176,4
Renta Agraria (RA)	201,9	150,3	325,5	677,7	332,7	200,9	384,2	917,7	338,7	141,7	335,1	815,5
% Subvenciones s/ RA	30,6	35,6	34,2	33,4	35,3	41,5	52,0	43,7	33,9	48,1	50,5	43,2
Ocupados (miles personas)	12,7	8,8	27,6	49,1	14,5	9,5	22,1	46,1	13,3	7,6	13,9	34,8
RA /ocupado (mil €)	15,9	17,0	11,7	13,8	22,9	21,1	17,4	19,9	25,5	18,6	24,1	23,4

Fuente: D.G.A. (varios años). Macromagnitudes del Sector Agrario Aragonés

### **3. La producción agrícola en Aragón**

El estudio de la producción agrícola en Aragón lo vamos a abordar desde diversas perspectivas. Comenzaremos por analizar la distribución de la superficie total de las explotaciones comentando algunos indicadores estructurales de relevancia. A continuación, y centrándonos exclusivamente en los cultivos agrícolas estudiaremos la dimensión de las explotaciones. En tercer lugar, analizaremos la reorientación de la oferta agrícola como consecuencia de la reforma de la PAC de 1992. Finalmente, nos centraremos en el análisis de las consecuencias de dicha reforma sobre los precios de los principales productos agrícolas.

Cuadro 2. Distribución de la subvenciones a las explotaciones en Aragón en el año 2000

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Maíz	16,56	1,26	15,41	33,23
Resto cereales (excl. arroz y primas trigo duro)	33,50	24,18	41,87	99,55
Arroz	1,46	0,00	1,04	2,50
Ayudas específicas trigo duro	0,31	0,85	44,13	45,29
Total cereales	51,84	26,29	102,45	180,57
Oleaginosas	4,30	0,69	5,94	10,93
Lino no textil	0,52	0,05	0,07	0,63
Proteaginosas	0,29	0,14	0,45	0,88
Retiradas	8,01	5,21	8,38	21,60
<b>TOTAL PAC HERBACEOS</b>	<b>64,96</b>	<b>32,37</b>	<b>117,28</b>	<b>214,61</b>
Leguminosas grano	2,00	0,86	1,48	4,33
Lino no textil	0,36	0,14	0,21	0,71
Cáñamo	0,18	0,07	0,11	0,35
<b>TOTAL OTROS APOYOS HERBACEOS</b>	<b>2,53</b>	<b>1,07</b>	<b>1,79</b>	<b>5,39</b>
Producción aceite de oliva	1,12	3,49	4,09	8,70
Reestructuración frutos secos	2,42	3,68	8,31	14,41
Otros apoyos a leñosos	0,00	0,00	0,02	0,02
<b>TOTAL AYUDAS LEÑOSOS</b>	<b>3,54</b>	<b>7,17</b>	<b>12,42</b>	<b>23,13</b>
<b>APOYOS PAC GANADO</b>	<b>37,09</b>	<b>22,98</b>	<b>27,85</b>	<b>87,92</b>
<b>OTRAS AYUDAS GANADO</b>	<b>1,64</b>	<b>1,40</b>	<b>1,77</b>	<b>4,81</b>
Medidas agroambientales	0,57	1,66	2,36	4,59
Mejoras estructurales(bonificación intereses)	1,64	0,16	1,14	2,94
Seguros agrarios(bonificación primas)	1,43	0,48	2,15	3,46
<b>TOTAL OTRAS AYUDAS</b>	<b>5,35</b>	<b>3,34</b>	<b>8,30</b>	<b>16,99</b>
<b>TOTAL AYUDAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>115,11</b>	<b>68,33</b>	<b>169,42</b>	<b>352,86</b>

Fuente: DGA (2002). Anuario Estadístico Agrario de Aragón

En cuanto al primer aspecto, puede afirmarse que durante el período de estudio se observa una disminución del número de explotaciones, si nos atenemos a las cifras publicadas en los

censos de 1989 y 1999 (Cuadro 3). La reducción se sitúa en torno al 20%. La superficie total también ha descendido, pero en un porcentaje significativamente menor (6%). Esta disminución, sin embargo, no ha afectado a las tierras labradas que han experimentado un aumento del 4,4% a lo largo del período considerado sino que más bien ha afectado a pastos permanentes y a otras utilizaciones. Finalmente, se aprecia una intensificación en el uso del regadío. Sin embargo, la proporción de regadío respecto al total de la superficie cultivada sigue siendo baja, en torno a un 25%. Comunidades próximas como La Rioja o Cataluña superan ligeramente el porcentaje aragonés de ocupación de la superficie productiva por el regadío, estando las cifras aragonesas muy alejadas de las de Murcia (34%) y Valencia (44%). Por otra parte, a pesar de que el regadío, aragonés cuenta con una superficie casi 3,5 veces inferior al seco, genera aproximadamente, el 70 % de la producción final del subsector agrícola, lo que supone algo más del doble del valor de la producción generada por los cultivos del seco. Finalmente, dado que el seco aragonés se destina fundamentalmente a cultivos herbáceos extensivos, es obligado comentar que en este caso, casi el 90% de la renta agraria procede de subvenciones (Gil y Gracia, 1998).

Cuadro 3. Distribución de la superficie total de las explotaciones (miles de Ha)

	1989	1999	Variación %
Número de explotaciones	100.731	80.021	-20,6
Superficie total (ST)	4.443	4.146	-6,7
*Superficie agrícola utilizada(SAU)	2.460	2.462	0,1
Tierras labradas: TL	1.648	1.720	4,4
Herbáceos	1.445	1.518	4,9
Frutales	107	121	13,5
Olivas	41	51	26,5
Viñedos	54	39	-27
Otros cultivos	1	1	-
Pastos permanentes	812	743	-8,6
*Otras tierras	1.982	1.683	-15,1
Tierras labradas secano	1.333	1.348	1,1
Tierras labradas regadío	315	372	18,1
ST/ Explotación (Ha)	44	52	17,5
SAU/ Explotación (Ha)	24	31	26
SAU/ST(%)	55	59	7,3
TL / SAU(%)	37	41	11,8
Unidades trabajo año/explotación	1	1	10,9

Fuente: INE (varios años). Censo Agrario.

El descenso del número de explotaciones y el mantenimiento de la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) determina que la dimensión media de las explotaciones agrícolas haya aumentado de forma notable (un 25%), entre 1989 y 1999. Finalmente, indicar que el número de unidades de trabajo por explotación ha aumentado ligeramente. En el Cuadro 4 se amplía la información suministrada en el Cuadro anterior recogiendo la dimensión media de las explotaciones destinadas a las diferentes orientaciones productivas. Como es lógico, la dimensión media es mayor en aquellos cultivos con mayor nivel de extensificación: cereales, leguminosas y plantas forrajeras.

Finalmente, en la Figura 1 se recoge la estructura de las explotaciones para los principales cultivos. En el caso de los cereales, prácticamente el 50% de las explotaciones tiene más de 20 Ha., aunque coexisten un buen número de explotaciones de reducida dimensión (un 12% no alcanza las 5 Ha). En las leguminosas grano, los cultivos industriales y las semillas oleaginosas la estructura de las explotaciones es similar. En los tres casos, algo más del 40% de las explotaciones tienen una dimensión superior a 50 Ha. En hortalizas y cultivos leñosos una tercera parte de las explotaciones tienen entre 5 y 10 Ha lo que, en principio, constituye una condición necesaria de viabilidad futura. Sin embargo, otra tercera parte apenas llega a las 5 Ha, siendo especialmente problemático el sector de frutas y hortalizas en donde un 15% de las explotaciones no supera las 2 Ha, a pesar del notable incremento de la dimensión media experimentado en el sector agrario aragonés en las últimas dos décadas.

Cuadro 4. Dimensión de las explotaciones de las principales cultivos agrícolas (1997)

	Superficie (Ha)	Nº explotaciones	Dimensión media (Ha)
Cereales	925.827	34.679	26,7
Leguminosas grano	37.498	2.483	15,1
Cultivos industriales	46.702	5.175	9,0
Semillas oleaginosas	37.175	4.489	8,3
Hortalizas	11.642	16.125	0,7
Plantas forrajeras	144.172	13.085	11,0
Frutales	110.213	25.514	4,4
Olivas	46.047	17.239	2,7
Viñedos	35.724	11.533	3,1

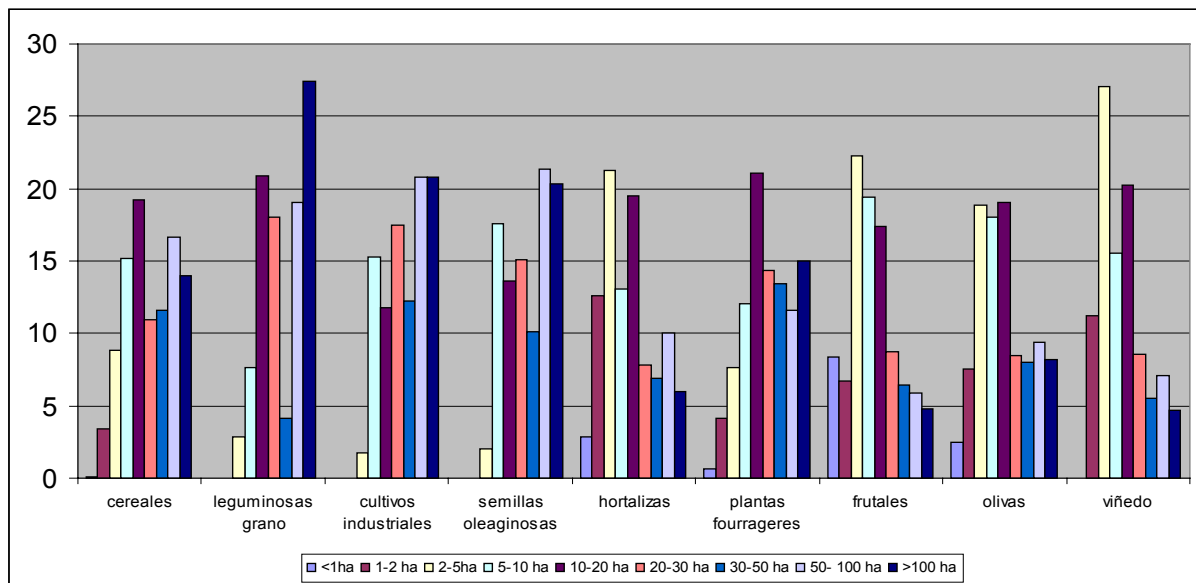
Fuente: INE (1999). Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, 1997.

Centrándonos en el tercer aspecto que hemos comentado al principio de este apartado, en el Cuadro 5 se recoge la evolución de la superficie cultivada y la producción de los principales cultivos en Aragón. La superficie total cultivada de trigo se incrementó notablemente a finales de los años 80, manteniéndose relativamente estable a lo largo de los años 90, a pesar de los incentivos existentes en la Política Agraria Común (PAC) para la retirada de tierras lo que demuestra, o bien que es más rentable que otros cultivos, o bien la inercia del agricultor aragonés. El trigo duro experimentó un crecimiento espectacular a

principios de los 90, se estabilizó durante la mayor parte de la pasada década, y vivió un nuevo resurgimiento a finales de los años 90, sobre todo en zonas de secano. Una parte de este crecimiento ha sido debido a la producción de trigo duro para la fabricación de pasta ecológica. En 2000, representa las dos terceras partes de la superficie total cultivada de trigo; sus rendimientos son inferiores a los del trigo blando, por lo que, en términos de producción, únicamente suponía el 40% del total de trigo. Si bien la producción de trigo blando se encuentra bastante repartida entre las tres provincias aragonesas, la de trigo duro se concentra en Zaragoza, situación que se ha consolidado tras la reforma de la PAC de 1992. Finalmente, hay que comentar que el crecimiento experimentado en la producción total de trigo entre 1992 y 2000 se debe a que las cifras correspondientes al primer año mencionado fueron relativamente bajas debido a la sequía de los primeros años de la década de los 90. Este fenómeno es extensible a otros cultivos extensivos.

Respecto a la cebada, se ha producido un descenso de la superficie cultivada a lo largo del período de estudio. La situación excedentaria a nivel nacional, la presión de los precios a la baja y la progresiva utilización de la mandioca como sustitutivo en la alimentación animal, explican este fenómeno. En el caso del arroz, ocurre justamente lo contrario. La superficie y la producción no han dejado de crecer entre 1992 y 2000. La calidad del producto y su excelente venta en las regiones mediterráneas han incentivado su cultivo, si bien en los últimos años parece haber entrado en una fase de crisis con la desaparición de una de las principales empresas de transformación en la región así como por la nueva orientación de la PAC en la que se prevé una reducción considerable de las ayudas.

Figura 1. Distribución por cultivos de la superficie ocupada atendiendo a la dimensión de las explotaciones (%)



Fuente: INE (1999). Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, 1997.

Finalmente, el análisis de la evolución del cultivo del maíz hay que contemplarlo conjuntamente con el del girasol ya que ambos compiten directamente por la superficie de regadío. En efecto, la superficie dedicada a maíz se redujo a principios de los 90, incrementándose de forma notable la de girasol. La incertidumbre sobre el comportamiento de los precios del maíz, como consecuencia de la firma del acuerdo USA-UE, y la potenciación mediante ayudas del cultivo del girasol explican esta sustitución. Hacia el año 1992, se produce una saturación del mercado del girasol y un descenso generalizado de los precios (Cuadro 6) coincidente con unos precios elevados del maíz en 1991. Todo ello genera, de nuevo, un incremento de la superficie cultivada de maíz en detrimento de la de girasol, situación que se ha mantenido a lo largo del período de estudio.

Dentro de los cultivos forrajeros, la alfalfa ocupa el primer lugar en importancia, constituyendo la mayor parte del forraje empleado por la industria de los piensos compuestos. La paja tiene una importancia residual, sobre todo en las provincias de Huesca y Teruel. Prácticamente el 80% de la producción se destina a las deshidratadoras que se han beneficiado, en los últimos años, de las subvenciones establecidas en la PAC. Ello ha motivado que, entre 1992 y 2000, la superficie cultivada aumentase en torno a un 55%. La existencia de una demanda importante por parte de las fábricas de piensos ha motivado que los precios en los últimos años se mantengan estables y altos.

Cuadro 5. Evolución de la superficie cultivada y la producción de los principales cultivos en Aragón.

	Superficie (Has)			Producción Tm		
	1992	1996	2000	1992	1996	2000
Cereales	856.788	769.688	827.627	1.689.12	2.686.60	2.629.638
Trigo blando	121.735	108.500	110.892	281.605	340.200	376.854
Trigo duro	131.948	138.210	217.572	148.079	207.200	257.409
Cebada	537.781	404.841	381.498	878.466	1.309.40	1.132.139
Arroz	5.980	12.753	14.054	32.560	52.700	77.188
Maíz	41.571	82.169	78.806	321.944	735.300	731.987
Leguminosas	2.725	103.253	31.596	3.635	57.800	20.483
Patatas	7.707	3.968	1.563	189.147	93.100	28.071
Cult. industriales	69.986	69.136	38.006	130.443	116.351	55.224
Girasol	63.164	43.726	30.139	102.768	60.892	47.284
Colza	286	12.755	2.632	1.644	20.200	3.616
Cult. forrajeros	80.272	84.568	121.254	3.529.57	4.148.50	6.057.079
Alfalfa	56.754	72.653	87.501	3.168.68	3.946.10	5.894.679
Hortícolas	17.067	13.484	11.432	255.302	243.621	185.932
Tomate	2.077	2.020	1.831	81.143	86.787	91.405
Pimiento	2.362	1.597	800	33.722	28.129	11.542
Guisante	2.250	2.646	1.791	9.288	11.800	9.012
Cebolla	1.257	1.323	839	33.110	33.562	33.170
Judía verde	597	923	678	3.544	8.102	6.115
Frutales	98.756	107.148	121.513	786.861	511.687	823.751
Manzano	10.232	11.285	11.863	277.651	160.500	222.722
Peral	8.652	8.735	10.273	164.528	108.000	164.332
Melocotonero	14.609	14.438	17.369	271.781	190.100	322.465
Cerezo	7.440	7.580	9.354	22.684	13.957	47.075
Albaricoquero	713	704	914	9.128	4.255	9.209
Ciruelo	1.533	1.552	2.125	9.774	6.939	13.059
Almendro	55.157	62.854	69.209	30.876	27.936	44.889
Viñedo	68.311	58.966	48.180	148.839	138.400	135.712
Olivo	50.021	52.921	58.316	29.461	37.200	21.329

Fuente: D.G.A. (varios años). Anuario Estadístico Agrario de Aragón.

Las leguminosas grano (entre ellas la veza como producto más importante) experimentaron un crecimiento espectacular en la primera mitad del período de análisis (se pasó de una superficie de 2.700 Ha, en 1992, a 103.000 Ha, en 1996). Las razones hay que encontrarlas, una vez más, en el diseño de la PAC. En efecto, las hectáreas de veza no son computables a la hora de calcular el Índice de Barbecho y además se reciben subvenciones por su

cultivo. Por ello, mientras que la superficie cultivada aumentó, los rendimientos disminuyeron drásticamente ya que la producción se concentró en zonas no muy adecuadas. Desde 1996 la superficie cultivada se ha reducido en dos terceras partes.

La superficie dedicada a la horticultura engloba una gran variedad de productos, alcanzado, en 2000, una cifra algo superior a las 11.400 Ha, cuando en 1992, la superficie cultivada ascendía a algo más de 17.000 Ha. En 2000, los principales productos cultivados eran el guisante verde (16% de la superficie dedicada a los productos hortícolas), tomate (16%), pimiento (7%) y cebolla (7%). A su vez, dichos productos eran también los más importantes desde el punto de vista de la producción. La estructura de la producción se ha mantenido bastante estable a lo largo del período de estudio. La provincia de Zaragoza concentra las tres cuartas partes de la superficie hortícola regional. Las principales zonas de producción coinciden con los regadíos tanto tradicionales (Canales Imperial y de Tauste) como nuevos (Cinco Villas y Flumen-Monegros). Desde el punto de vista de los precios, en el cuadro 6 se recoge la evolución de dos de las principales hortalizas (tomate y cebolla). Como se puede observar, los precios de ambos productos se han multiplicado por algo más de dos a lo largo del período de estudio.

En cuanto al cultivo de frutales, tanto de pepita como de hueso, incluido el almendro, la superficie total ascendía, en 2000, a algo más de 121.000 Ha, de las cuales, el 57% correspondían a esta última especie. Aparte del almendro, las principales especies corresponden al melocotonero (17.369 Ha), manzano (11.863 Ha), peral (10.273 Ha), cerezo (9.354 Ha) y, ya más distanciados, el ciruelo (2.125 Ha) y el albaricoquero (914 Ha). La superficie cultivada total, sin tener en cuenta al almendro, apenas ha sufrido modificaciones importantes. Normalmente, las zonas de producción están ligadas a las cuencas de los principales ríos de la región en los que este tipo de cultivos forma parte de la tradición agrícola de dichas zonas. Por otro lado, las inversiones en este tipo de cultivos son a largo plazo, por lo que las tendencias productivas, tanto positivas como negativas, son poco pronunciadas. En cualquier caso, todas las especies han experimentado un crecimiento sostenido en la superficie cultivada. Dado que son cultivos ligados al regadío, su única forma de expansión radica en la puesta en funcionamiento de nuevos regadíos. La calidad del agua jugará un papel importante en la medida en que son cultivos altamente sensibles al problema de la salinidad. En el aspecto de las producciones y los precios, no es posible establecer ninguna regularidad ya que son producciones que dependen altamente de factores exógenos (temperatura, precipitaciones, etc.). Sin embargo, sí puede observarse, a

la vista de los cuadros 5 y 6, como los años de buena cosecha coinciden con precios a la baja.

Cuadro 6. Evolución de los precios percibidos por los principales productos agrícolas (Año 1988=100).

	1992	1994	1996	1997	1998	1999	2000
Trigo blando	99,33	103,43	99,81	99,14	92,80	87,62	87,88
Trigo duro	99,79	98,91	99,33	99,22	93,19	90,01	85,22
Cebada (2c)	95,96	98,73	97,20	94,22	78,11	85,42	82,02
Maíz	94,20	95,02	97,33	85,35	81,93	83,39	90,36
Patata	96,38	226,17	82,59	128,11	151,44	160,36	94,39
Girasol	45,56	63,87	54,22	59,04	62,94	51,35	56,41
Alfalfa	110,75	115,10	139,18	135,64	123,49	127,84	141,38
Manzana (golden)	177,71	140,87	131,37	109,67	129,15	156,13	96,11
Pera (blanquilla)	128,80	83,23	76,60	61,60	81,35	75,76	42,80
Almendra (marcona)	75,96	127,89	168,87	145,77	128,50	113,93	134,45
Melocotón	91,20	142,23	144,15	123,33	246,42	164,33	101,36
Tomate	131,03	233,61	212,39	251,67	228,96	299,46	274,99
Cebolla	97,09	174,76	284,78	236,54	218,14	189,32	217,71
Aceite oliva (virgen)	121,56	165,85	256,44	200,74	172,71	190,09	183,72

Fuente: DGA (varios años). Anuario Estadístico Agrario de Aragón.

Como se ha mencionado anteriormente, el almendro es el cultivo leñoso más importante en Aragón. La producción media ha oscilado, en los últimos años, entre 30.000 y 45.000 toneladas. La superficie cultivada ha crecido de forma permanente durante el período de estudio. Las nuevas plantaciones ya casi están trabajando a pleno rendimiento, lo que explica la positiva evolución de la producción obtenida. Es un cultivo muy arraigado en determinadas comarcas de Aragón en las que es difícil encontrar otras alternativas. El almendro es un cultivo muy sensible a las condiciones meteorológicas (heladas) por lo que una reorientación hacia variedades más tardías podría aminorar la incertidumbre sobre el rendimiento anual.

La superficie dedicada a viñedo en Aragón ha descendido paulatinamente a lo largo del período de estudio. Este hecho se puede atribuir, en parte, a la política de arranque de cepas establecida en la PAC. La producción de vino, a lo largo de los años 90, también ha

venido descendiendo. En este caso, se debe a la adversa climatología existente debido a la escasez de precipitaciones. La producción se encuentra muy vinculada a las cuatro Denominaciones de Origen existentes: tres en Zaragoza (Cariñena, Campo de Borja y Calatayud), y una en Huesca (Somontano). Las cuatro ocupan el 60% de la superficie cultivada de viñedo en Aragón. Cariñena ocupa una superficie similar a las otras tres. Hasta hace poco tiempo estaba prohibido el riego por lo que la totalidad del cultivo se daba en seco. En la actualidad, sólo un 5% de la superficie cultivada está en regadío, generando un 10% de la producción.

Respecto al olivo, la superficie total cultivada, en 2000, se elevaba a 58.316 Ha lo que supone un aumento de un 15% respecto a la existente en 1992. El 85% de la superficie cultivada se da en tierras de seco, representando el 71% de la producción total. Más del 80% de la producción se encuentra concentrada al NE de la provincia de Teruel y SE de la de Zaragoza. La mayor parte de la producción se destina a la elaboración de aceite de oliva virgen extra. La calidad del aceite es alta aunque las cifras de producción son relativamente muy pequeñas respecto al total nacional. La producción depende, en gran medida, de las condiciones climáticas. Las pobres cosechas de 1994 y 1995, a nivel nacional, ocasionaron un aumento espectacular de los precios del aceite de oliva. La estructura oligopolística del mercado ha determinado que la transmisión de precios sea asimétrica y aunque en volumen de producción nos encontramos en cifras equiparables a 1991 y 1992, los precios continúan significativamente más altos que en dichos años. La Denominación de Origen de Aceite de Oliva Virgen Extra del Bajo Aragón, supone una oportunidad de futuro aprovechando las condiciones de nuestra región para la producción de la variedad empeltre. Sin embargo, el porcentaje comercializado bajo Denominación de Origen es todavía muy pequeño y adolece de ciertas deficiencias en su comercialización.

#### **4. Destino de la producción agrícola aragonesa**

Una vez que se ha caracterizado la producción agrícola de Aragón y se ha analizado la evolución de las superficies y producciones de los diferentes productos analizaremos el destino de esta producción. Este objetivo no es fácil de llevar a cabo ya que no existe información exhaustiva o completa del destino de lo producido en nuestra región. En primer lugar, en base a la información disponible, intentaremos cuantificar el destino de las producciones, autoconsumo, venta fuera de la explotación, y en los productos para los que esté disponible, venta en fresco o para transformación, y comercialización en la propia

región, o en el exterior, nacional o internacional. En segundo lugar, las actividades que utilizan o demandan productos agrícolas son principalmente: la industria agroalimentaria (absorbe parte de la producción agraria y ganadera de la región) y los mercados exteriores (la balanza exterior agroalimentaria aragonesa). Como la industria agroalimentaria va a ser objeto de una ponencia específica, en este trabajo me centraré en la evolución del comercio exterior agroalimentario en Aragón.

La producción de cereales y patatas se destina en su mayor parte a la venta fuera de la explotación, y tan sólo se dedica al consumo en la propia explotación un 5% del trigo producido, un 21% de la cebada, un 7% del maíz y un 12% de las patatas (Cuadro 7). Las principales semillas oleaginosas producidas en Aragón (girasol, colza y soja) se utilizan casi en su totalidad para molturación, aunque sólo se obtiene un 41% de aceite de girasol, un 6% de soja y un 38% de colza (Cuadro 8). La producción de hortalizas y frutas es vendida casi en su totalidad fuera de la explotación, sólo se observa un 10% de autoconsumo en algunas hortalizas (tomate, cebolla y judía verde) (Cuadro 9). Dentro de las hortalizas, la producción de tomate, pimiento y guisante se destina fundamentalmente a la transformación (77%, 70% y 65%, respectivamente), mientras que la de cebolla y judía verde se vende principalmente para consumo en fresco (88% y 73%, respectivamente). La producción de fruta, sobre todo de manzanas, peras y ciruelas se vende para consumo en fresco (Cuadro 10). Tan sólo en el caso de la almendra, toda la producción es destinada a la transformación. Lo mismo ocurre con la producción de uvas (la mayor parte se destina a vinificación) y de aceitunas (95% de la producción).

Cuadro 7. Destino de la producción de cereales y patatas en Aragón en 1995.

	Producción (Tm)	Reserva consumo propio (%)		Venta fuera explotación (%)
		Semilla (%)	Pienso (%)	
Trigo	297.631	4	1	95
Cebada	625.050	4	17	79
Arroz	71.147	0	0	100
Maíz	612.790	0	7	93
Patatas	109.629	1	2	88

Nota: un 9% de la producción de patatas se destina al consumo humano en la propia explotación.

Fuente: DGA (1997). Anuario Estadístico Agrario de Aragón, 1995.

Cuadro 8. Destino de la producción de cultivos industriales en Aragón en 1995.

	Producción (Tm)	Destino de la Producción		Productos obtenidos		
		Uso en grano (%)	Molturación (%)	Aceite (%)	Torta y harina (%)	
Girasol	62.896	1	99	41	59	
Soja	1.648	4	96	6	94	
Colza	9.410	1	99	38	62	

Fuente: DGA (varios años) Anuario Estadístico Agrario de Aragón, 1995.

### ***Balanza exterior agroalimentaria aragonesa***

La evolución de las importaciones y exportaciones totales agroalimentarias de Aragón presenta una evolución cíclica. Desde la entrada de España en la UE y durante el final de la década de los ochenta, las importaciones se multiplicaron por 3 y las exportaciones casi se redujeron a la mitad, lo que condujo a que el saldo positivo de la balanza comercial agroalimentaria pasase a ser negativo en 1991. Sin embargo, a partir de entonces, las importaciones continuaron aumentando pero a un ritmo más lento (22% desde 1991 a 1996), y las exportaciones experimentaron un importante ascenso (casi se multiplicaron por cuatro) de tal manera que la balanza comercial volvió a alcanzar un superávit de 112 millones de euros, en 1996, y la tasa de cobertura, para ese mismo año alcanzó la cifra del 150%. En los cinco últimos años para los que se dispone de información, se han mantenido estas tendencias. Las exportaciones agroalimentarias aragonesas han crecido un 50% en términos reales entre 1996 y 2001, mientras que el crecimiento experimentado por las importaciones ha sido únicamente del 20%. Como consecuencia, el saldo comercial positivo se ha duplicado y la tasa de cobertura prácticamente alcanza el 200%.

Cuadro 9. Destino de la producción de hortalizas y frutas en Aragón.

	Producción (Tm)	Consumo explotación (%)	Venta consumo fresco (%)	fuera Explotación transformación (%)
Tomate	73.139	9	14	77
Pimiento	28.536	4	26	70
Guisante	9.242	5	30	65
Cebolla	46.418	9	88	3
Judía verde	4.654	11	73	16
Manzano	103.033	2	71	27
Peral	53.013	0	79	21
Melocotonero	127.173	0	59	41
Cerezo	4.787	3	58	39
Albaricoquero	2.425	2	69	29
Ciruelo	3.593	1	79	20
Almendro	10.044	1	6	93
Viñedo	66.128	0	0	100
Olivo	24.116	0	5	95

Fuente: DGA (1997).Anuario Estadístico Agrario de Aragón, 1995.

Cuadro 10. Evolución del comercio exterior agroalimentario en Aragón en valores constantes

	2001						1996					
	Exportaciones		Importaciones		Saldo	Tasa cobertura	Exportaciones		Importaciones		Saldo	Tasa cobertura
	Valor	%	Valor	%			Valor	%	valor	%		
Animales vivos	55,77	10,46	50,38	18,03	5,39	110,70	43,24	12,73	80,01	35,13	-36,77	54,04
Carnes	123,36	23,15	26,50	9,49	98,86	465,5	61,55	18,13	15,68	6,89	45,87	387,59
Leche y derivados	4,63	0,87	7,12	2,55	-2,49	64,99	2,36	0,70	7,51	3,30	-5,15	31,42
Otros productos animales y pescado	16,83	3,16	38,66	13,84	-21,83	43,53	2,35	0,69	18,26	8,02	-15,91	12,87
Productos hortofrutícolas	53,22	9,99	16,98	6,08	36,24	313,43	26,37	7,77	15,77	6,92	10,60	167,22
Cereales y molinería	34,56	6,48	74,19	26,56	-3963	46,58	15,73	4,62	43,02	18,89	-30,29	36,56
Semillas y oleaginosas	2,67	0,50	12,10	4,33	-9,43	22,03	3,11	0,92	4,24	1,86	-1,13	73,35
Aceite y grasas	8,23	1,54	1,70	0,61	6,53	484,08	0,02	0,01	0,96	0,42	-0,94	2,09
Preparados de cereales	39,73	7,46	5,09	1,82	34,64	78,38	36,95	10,89	2,66	1,17	34,29	1389,09
Vinos	45,34	8,51	0,06	0,02	45,28	81490,90	12,12	3,57	0,68	0,30	11,44	1782,35
Alimentación animal	24,75	4,64	5,68	2,03	19,07	435,41	9,93	2,92	5,82	2,55	4,11	170,62
Otros agrarios y agroindustriales	123,81	23,24	40,90	14,64	82,91	302,71	125,83	37,06	33,17	14,56	92,66	379,35
<b>TOTAL AGROALIMENTARIO</b>	<b>532,90</b>	<b>100</b>	<b>279,36</b>	<b>100</b>	<b>253,53</b>	<b>190,76</b>	<b>339,56</b>	<b>100</b>	<b>227,78</b>	<b>100</b>	<b>111,78</b>	<b>149,07</b>

Fuente: ICEX: [www.icex.es](http://www.icex.es)

En términos generales, las importaciones de productos agroalimentarios están fuertemente concentradas en los países de la Unión Europea suponiendo un 90% del total importado por Aragón. Esta concentración se ha mantenido bastante estable a lo largo de los años 90. En el caso de las exportaciones, a principios de los noventa, sólo un 40% de las mismas se dirigían a los países comunitarios. Actualmente las exportaciones a la Unión Europea representan alrededor del 75% de las exportaciones agroalimentaria totales.

Si nos centramos ahora en la estructura de las exportaciones agroalimentarias aragonesas, podemos destacar que las carnes representan una cuarta parte de las exportaciones totales. Además, entre 1996 y 2001, estas exportaciones se han multiplicado por dos en cifras absolutas. Sin embargo, son los productos vegetales los que han experimentado un crecimiento mayor, lo que parece indicar un crecimiento de la competitividad del conjunto de subsectores agroalimentarios. Desatacamos el caso de los vinos, en los que el esfuerzo de las Denominaciones de Origen existentes en nuestra región ha determinado que sus exportaciones se hayan multiplicado por cuatro en los últimos cinco años. Lo mismo ha ocurrido con los productos hortofrutícolas, cuyas exportaciones se han multiplicado por siete, si bien los niveles de partida eran bajos. Finalmente, destacamos el sector de aceites en el que se ha empezado a exportar de forma notable sólo recientemente. En todos los productos mencionados la tasa de cobertura es netamente superior al 300%. También el saldo es positivo en productos industriales y alimentación animal. Sin embargo en estos casos las exportaciones se han mantenido bastante estables, después del crecimiento que experimentaron a principios de la década de los 90.

Las importaciones agroalimentarias aragonesas se concentran en tres grupos de productos: cereales, animales vivos y productos agroindustriales que, conjuntamente, acaparan el 60% de las importaciones totales. En el caso de los animales vivos las importaciones se concentran en el sector vacuno y porcino que, en Aragón, tienen una orientación netamente industrial. También las importaciones de cereales tienen como destino al sector ganadero regional que ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años. A lo largo del período de estudio se puede observar cómo son las importaciones de cereales, semillas oleaginosas y productos hortofrutícolas son las que han experimentado un crecimiento mayor.

## **5. La reforma de la PAC y su influencia sobre el sector agrícola en Aragón**

Una vez que hemos estudiado los rasgos estructurales básicos del sector agrícola aragonés, en este apartado trataremos de reflexionar sobre cuál puede ser la evolución futura del sector, sus oportunidades y amenazas, teniendo en cuenta cuál ha sido hasta ahora el impacto de las reformas que han tenido lugar en las diferentes organizaciones comunes de mercado. El estudio lo realizaremos para los cuatro subsectores agrícolas de mayor importancia: cereales, oleaginosas y alfalfa, sector hortofrutícola, olivar y sector vitivinícola.

### **5.1. Cereales, oleaginosas y alfalfa**

El Consejo de Agricultura de la Unión Europea ha venido adoptando una serie de acuerdos en el seno de la PAC, cuyo objetivo ha consistido en reducir los precios internos de la UE para poder exportar a los mercados mundiales sin necesidad de subvenciones, limitadas por la Organización Mundial del Comercio. Los pagos directos en el sector de cultivos herbáceos siguen la línea marcada por la reforma del 92, aunque en adelante las oleaginosas, la retirada de tierras y el maíz para ensilado recibirán el mismo tratamiento.

La normativa aprobada en 1999 sigue el esquema establecido en la Agenda 2000. El precio de intervención se reduce en un 15 por cien y pasa de 119,19 €/Tm a 101,31 €/Tm. En aplicación del criterio de simplificación se suprime la calidad tipo, que se sustituye por una calidad mínima. El pago directo aumenta de 54,34 €/Tm a 63 €/Tm, lo que supone el 50 por cien de la reducción del precio de intervención. El pago por superficie que resulta de multiplicar los rendimientos históricos de cada comarca por 63 €/Tm, se aplicará no sólo a los cereales sino también a las oleaginosas y a la retirada de tierras. El régimen del trigo duro se mantiene, con las modificaciones de 1997 sobre superficie máxima garantizada y ampliación de las zonas no tradicionales. La retirada de tierras obligatoria se ha reducido al diez por cien, aunque puede variar según la situación del mercado, y la retirada voluntaria se mantiene introduciendo consideraciones medioambientales. En las penalizaciones, se mantiene el actual sistema de superficies de referencia con rendimientos específicos para el maíz, y un incremento del rendimiento medio de 2,4 a 2,9 Tm/Ha (Albiac, 2001).

En cualquier caso, la nueva legislación endurece las condiciones para recibir los pagos directos, introduciendo requisitos medioambientales, previsiblemente teniendo en cuenta la futura entrada de los países del Este de Europa. Otro aspecto novedoso de la reforma es la

modulación de las ayudas con una reducción en los pagos directos a los agricultores en el caso de superar un límite de ayudas o cuando las explotaciones utilicen muy poca mano de obra, con un límite en la reducción de los pagos del 20 por cien.

¿Cuál puede ser el impacto sobre los principales cultivos herbáceos en Aragón? En primer lugar, basta recordar que, según vimos en el apartado 2 de este trabajo, los cereales de cultivos herbáceos son una actividad muy importante dentro del sector agrario aragonés, concentrando una buena parte de las subvenciones recibidas. Los cambios de la Agenda 2000 están provocando una caída en el producto bruto y el margen neto de los cereales del 7,5 por cien (MAPA, 2000), pero esta reducción no cuestiona la viabilidad del grueso de las explotaciones cerealistas hasta el 2006. Las explotaciones podrían adaptarse mejorando la calidad y la especialización de los productos que demanda la industria agroalimentaria y modernizando su tecnología de producción (Albiac, 2001).

En el cultivo del girasol, la superficie tiende a disminuir por la reducción del pago directo, aunque si se mantiene la prohibición del uso de harinas animales podrían tomarse medidas por la UE para fomentar su cultivo. En relación al arroz, la reforma contempla su integración en los cultivos herbáceos lo que podría suponer una reducción sustancial tanto del precio de intervención (0,09 €/Kg) como de las ayudas directas (hasta 120 €/Ha), condicionando la viabilidad futura de este cultivo en la región.

En alfalfa, la prohibición de las harinas animales en la alimentación del ganado ha llevado a España a proponer un aumento de la Cantidad Máxima Garantizada. Algunos expertos han discutido la modificación de la ayuda a la transformación y su sustitución por una ayuda al productor, aunque si el importe de esta ayuda al productor fuera similar al resto de ayudas a los cultivos herbáceos, podría poner en peligro su viabilidad.

En términos generales, podemos afirmar que la reforma actual permite asegurar la viabilidad del sector de cultivos herbáceos, al menos hasta el año 2006. A partir de ese año, se levantan algunos nubarrones oscuros sobre el sector si la propuesta del Comisario de Agricultura anunciada en Julio de este año se mantiene. La propuesta de una drástica disminución de las ayudas puede provocar la caída de la rentabilidad y el abandono de estos cultivos, manteniéndose únicamente las explotaciones más competitivas. La estrategia para este sector debe potenciar en el regadío la mejora tecnológica de las explotaciones y en el secano

fomentar la utilización de técnicas de laboreo mínimo que reducen los costes de producción (Albiac, 2001).

## **5.2. Sector hortofrutícola**

El sector hortofrutícola abarca una gran variedad de producciones, con diferentes sistemas de producción y campañas de comercialización, por lo que es bastante complejo de estudiar. En Aragón, el valor de la producción total de frutas y de hortalizas ascendía al 24% y 6% de la Producción Final de los cultivos agrícolas, en 1997. El sector de frutas es el segundo en importancia en Aragón detrás del sector cerealista (40%). Las hortalizas, por otro lado, ocupan el cuarto lugar, con el 11% de la Producción Final Agrícola, detrás de los cultivos forrajeros (12%). Como ya hemos comentado en el apartado 3, las producciones frutales más importantes en Aragón son el melocotonero, el manzano y el peral. El 75% de las manzanas y el 62% de las peras se producen en la provincia de Zaragoza mientras que la producción de melocotones se reparte casi al 50% entre las provincias de Huesca y Zaragoza. La hortaliza estrella en Aragón es el tomate seguido por la judía verde y ya más lejos por la cebolla y el pimiento. Aproximadamente el 80% del tomate producido es tomate para industria que se produce en su totalidad en la provincia de Zaragoza.

Se trata de un sector intensivo en mano de obra por lo que su repercusión social y de desarrollo rural es muy importante. Asimismo, ya hemos comentado anteriormente que es el subsector que menos apoyos económicos reciben de la UE. No se reciben ayudas a las rentas como en otros sectores, sólo ayudas para responder a situaciones puramente coyunturales y los instrumentos de ayuda existentes deben ser cofinanciados por los propios agricultores (lo que ha conducido a que parte de los créditos disponibles de financiación no se ejecutan). Además los acuerdos comerciales internacionales suscritos por la UE han supuesto una mayor liberalización de este sector en relación con otras producciones del Centro y Norte de Europa.

Las sucesivas reformas de la Organización Común de Mercados de frutas y hortalizas han perseguido mejorar la calidad de la producción y orientar la misma al mercado. La actual normativa data del año 2000 y entró en vigor durante la campaña 2001/02. En el caso de las frutas frescas, la nueva legislación apenas sí supuso modificaciones importantes sobre la de 1996. Únicamente se sustituyó el doble límite máximo para la ayuda comunitaria a los fondos operativos de las Organizaciones de Productores (OP) (4,5% del valor de la producción comercializada por cada OP, siempre que el total de las ayudas financieras represente menos

del 2,5% del total del volumen de negocios del conjunto de las OP) por un límite único del 4,1% del valor de la producción comercializada por cada organización de productores. Las modificaciones fueron más importantes en el caso de frutas y hortalizas transformadas, si bien esta afecta a la industria agroalimentaria que, como ya he dicho anteriormente, va a ser objeto de una ponencia específica.

Las Organizaciones de Productores (OP) son el elemento clave de la OCM de frutas y hortalizas, siendo requisito que los productores se encuentren asociados en estas organizaciones para que se beneficien de las ayudas y mecanismos de apoyo que se establecen en la misma. En todo caso, se establecen unas condiciones de constitución y reconocimiento estrictas, se les da la facultad para la creación de un Fondo Operativo (FO) y para financiar acciones medioambientales y de análisis de residuos.

El Fondo Operativo se constituye con el 50% de las contribuciones de los productores y con el 50% de ayuda comunitaria. Este FO se destinará a: financiar retiradas del mercado de productos que no disfrutaran de la compensación comunitaria o a financiar Programas Operativos (PO), aprobados por las autoridades nacionales competentes y dirigidos a mejorar la calidad de los productos, incrementar el valor comercial, promocionar los productos a los consumidores, crear productos ecológicos, fomentar la producción integrada o respetuosa con el medio ambiente y reducir las retiradas.

Independientemente de la legislación vigente, que, como acabamos de comprobar, es escasamente intervencionista, podemos decir que el principal problema de este sector es su excesiva atomización y la escasa concentración de la oferta. Esta situación le hace estar en desventaja respecto a la gran distribución, Gracia (2001a) establece los principales retos de futuro del sector en los siguientes:

Fomentar la puesta en marcha de un sistema eficaz de calidad garantizada más allá de las actuales normas de comercialización, sobre todo teniendo en cuenta la creciente concienciación por parte de los productores en relación con la seguridad alimentaria.

Potenciar más activamente la creación de Organizaciones de Productores tanto como instrumento para concentrar la oferta como para la recepción de ayudas. Hasta la fecha, la reforma de 1.996 no se ha traducido en aumentos significativos ni del número de OP ni de su dimensión económica (en Aragón sólo un 35% del sector está agrupado en torno a las OP).

Introducir un sistema de intervención excepcional con las correspondientes ayudas para casos de crisis importantes en algún producto y año. El sistema de retirada actual es un sistema de regulación necesario pero es insuficiente en años de desastres en la producción a los que son tan vulnerables los productores de frutas y hortalizas.

Ajustar los umbrales de transformación a la realidad productiva local.

Protección exterior más eficaz. Las importaciones comunitarias procedentes de determinados países terceros tienen menos dificultades de entrar en la UE que las exportaciones de los países comunitarios a dichos países terceros. Es necesario realizar un análisis comparativo entre las legislaciones fitosanitarias de los diversos países y la UE a efectos de conseguir reciprocidad en las exigencias fitosanitarias.

Necesidad de establecer Planes Regionales de Ordenación del Sector similares a los existentes en el sector vitivinícola.

Promoción del consumo

### **5.3. Olivar**

En la Comunidad Autónoma de Aragón presentan Declaración de Olivar aproximadamente 24.500 oleicultores (Huesca, 6700; Teruel 6.700 y Zaragoza 11.100) que cultivan 58.000 Has de las que la mitad se encuentran en Teruel con un total de 6.500.000 olivos incluidas las nuevas plantaciones. En la campaña 1999/2000 han producido 21.000 toneladas de aceituna para aceite de la que se han obtenido 4.300 toneladas de aceite.

El sector olivarero en Aragón se caracteriza por una baja productividad ya que se concentra, generalmente, en tierras de secano (cerca del 80%) y en explotaciones de dimensión reducida, lo que dificulta su mecanización y aumenta los costes de mano de obra. Asimismo, los árboles están muy envejecidos (el 44% tienen más de 100 años y otro 32% supera los 50). Finalmente, la densidades de plantación son muy bajas (Gracia 2001b). Sin embargo, a pesar de la dudosa rentabilidad de la mayor parte de las explotaciones, hay que recordar que desempeña un papel importante en las zonas productivas desde el punto de vista medio ambiental y de desarrollo rural. El olivo previene de la erosión del suelo contribuyendo a la regulación hídrica y disminuyendo las escorrentías. Ciertas prácticas de cultivo ligadas al olivo son muy importantes

para la conservación del entorno. La Denominación de Origen del Aceite del Bajo Aragón debe constituir un incentivo para la reestructuración del sector encaminado a satisfacer una demanda cada vez más concienzuda con la calidad de los alimentos y con el origen del producto.

El aceite de oliva se encuentra regulado dentro de la OCM de materias grasas que data de 1996 y que fue modificada en 1998. Esta modificación fue objeto de numerosas y controvertidas discusiones en el seno de la Comisión Europea ya que se plantearon dos opciones contrapuestas de reforma. La primera mantenía en esencia el esquema existente con ayudas a la producción y al consumo. La segunda establecía una ayuda por árbol eliminando la ayuda al consumo. Tras numerosas discusiones, y a pesar de que la segunda posición contaba con más apoyos dentro de la Comisión (y la oposición de España), se optó por una solución “salomónica” a la espera de estadísticas más fiables sobre el número de árboles para hacer efectiva la segunda opción. Se estableció un período transitorio de tres campañas, prorrogado posteriormente por otras tres, que mantenía el esquema de la legislación vigente, aplazando la reforma para más adelante. Las novedades más importantes eran la reducción del importe de la ayuda, la desaparición de la ayuda a pequeños productores, la desaparición de la ayuda al consumo y la supresión del régimen de intervención pública, sustituida por una ayuda al almacenamiento privado. Además se establecían una serie de medidas para controlar de forma fiable las declaraciones de los productores así como la superficie plantada, rendimientos, densidades, etc. Finalmente, se establecía la nueva estrategia de calidad del aceite de oliva, que entrará en vigor en noviembre de este año, incluyendo el impacto medioambiental y cambios en las denominaciones y definiciones del aceite de oliva, no siempre bien acogidas por los países productores.

Ante estas perspectivas, y teniendo en cuenta las características del sector en Aragón, el futuro del olivar pasa necesariamente por una reestructuración del sector tendente a concentrar la oferta y a la implantación de una política de calidad potenciando la Denominación de Origen existente, sobre todo en los aspectos relacionados con la promoción y comercialización (las estructuras comerciales son todavía deficientes, si bien han mejorado en los últimos años). Finalmente, debería iniciarse una política de renovación de las explotaciones que traten de aumentar su productividad.

#### **5.4. El sector vitivinícola**

Aragón tiene un sector vitivinícola bien estructurado y en el que se apuesta por la calidad. La producción de uva para transformación alcanza 134.000 Tm de las cuales 109.000 se encuentran en Zaragoza. Ello da lugar a más de 1.000.000 de HI de vino de los que cerca del 60% son de calidad.

La Organización Común del Mercado del sector del vino es una de las más complejas dentro de la Política Agrícola Común ya que no sólo abarca los aspectos clásicos propios de todas las OCM (precios, intervención, intercambios, etc.) sino también otras cuestiones más específicas del sector del vino (como las disposiciones sobre la producción, la circulación y el despacho al consumo de los productos vitícolas y las prácticas enológicas). La regulación del sector vitivinícola es reciente. Data de 1999 habiéndose promulgado disposiciones adicionales en el año 2000. La regulación afecta principalmente a: la reestructuración y reconversión de variedades, el abandono de superficies, los derechos de nueva plantación, la destilación y las prácticas enológicas. El montante de las ayudas concedidas debe repartirse entre países y, dentro de ellos, entre las diferentes CC.AA. En el caso de España, Comunidades como Castilla La Mancha, Extremadura y Valencia acaparan una parte importante tanto por la extensión dedicada a este cultivo como por encuadrarse en las zonas de Objetivo 1.

Como toda reforma en el marco de la Agenda 2000, en última instancia lo que se pretende es una adecuación entre la oferta y la demanda con el fin de asegurar unas rentas dignas a los agricultores. Este objetivo, en el caso del vino, no tiene tanta razón de ser como en otros sectores agrarios ya que el porcentaje de vino de mesa que se vende en la actualidad está disminuyendo frente a los vinos de calidad en los que la diversidad de precios es manifiesta, incluso dentro de una misma zona productora.

Además, los gastos presupuestarios para la OCM del vino se destinan únicamente al vino de mesa, dado que los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (v.c.p.r.d.) no son beneficiarios directos de ninguna medida de intervención en el mercado ni de restituciones por exportación. Actualmente, los principales gastos se derivan de las distintas modalidades de destilación, seguido por los gastos de recepción de alcohol y de ayudas a los mostos. Las ayudas al arranque de viñas han dejado de ser una partida importante. Además, es preciso recordar que el sector del vino es beneficiario, como los demás sectores de producción, de las

medidas agroambientales complementarias de la reforma de la PAC, así como de las medidas estructurales (Albisu, 2001).

La regulación existente genera una cierta paradoja, teniendo en cuenta la situación del mercado mundial. Mientras que en Europa se está restringiendo la superficie dedicada a la vid, el resto de países competidores se benefician de esta situación y aumentan su presencia en los mercados.

En el caso de Aragón, la OCM de los vinos no debería tener prácticamente ninguna influencia ya que eso supondría que nuestra producción sigue aumentando su presencia en los vinos de calidad. El reto para esta región no es adaptarse a la reforma sino prepararse para competir en un mercado cada vez más competitivo en el que países como Australia, Estados Unidos, Chile, Argentina y Sudáfrica están apostando muy fuerte. En este sentido, y aunque el camino recorrido es ya importante y va por el buen camino, habría que hacer el mayor esfuerzo hacia la potenciación de las políticas o de los aspectos que favorezcan la calidad en este sector. En este sentido, la puesta en marcha de políticas de replantación con mejoras importantes en las variedades, la concesión de ayudas a la innovación tecnológica y el diseño de campañas de promoción genérica se convierten en una necesidad de supervivencia futura.

Como acabamos de mencionar, el mercado del vino, a nivel mundial, es sumamente competitivo pero los dos principales focos para tener éxito siguen siendo la mejora tecnológica y la comercialización agresiva, tratando de conquistar nuevos mercados y de conservar cuotas de mercado en los mercados tradicionales (Albisu, 2001).

## **6. Algunas reflexiones futuras**

El sector agrario aragonés ha sufrido profundas transformaciones a lo largo de las últimas décadas habiendo perdido gran parte de su peso específico en la economía regional. El aumento de la demanda provocado por el desarrollo económico general del país, la intensificación de la producción, la progresiva liberalización de los mercados agrarios como consecuencia de la entrada de España en la UE y la internacionalización y globalización del comercio agroalimentario han sido factores que han incidido notablemente en el sector primario aragonés. Este proceso de transformación, sin embargo, se ha realizado de forma silenciosa y no tan traumática como ha ocurrido en otros sectores de la economía nacional y regional, a

pesar de haber disminuido el número de ocupados en este sector. Generalmente, este descenso del empleo se ha venido compensando con mayores índices de productividad.

El futuro del sector agrario aragonés va a estar condicionado por una serie de factores que queremos comentar a modo de conclusión. El primer factor que, sin duda, afectará a la futura orientación de la agricultura aragonesa es el agua. A lo largo del trabajo se han analizado las diferencias en rendimientos y valor de la producción entre el secano y el regadío. Desde este punto de vista, los futuros regadíos deberían dedicarse a cultivos competitivos, entendiendo la competitividad desde dos puntos de vista: en primer lugar, cultivos intensivos y de mayor valor añadido evitando la orientación hacia cultivos excedentarios; y, en segundo lugar, cultivos demandados por una industria agroalimentaria capaz de mantener las rentas rurales (que no agrarias) de la población y que compense la pérdida de las rentas agrarias como consecuencia de la existencia de precios a la baja.

Un segundo aspecto al que hemos hecho referencia en este trabajo es la calidad. El crecimiento vegetativo de la población es muy pequeño, por lo que podemos afirmar que la demanda global de alimentos no va a crecer. La diferenciación se convierte en una necesidad vital para la supervivencia en el mercado. El consumidor no puede tratarse de forma indiferenciada a pesar de que la alimentación constituye una parte relativamente pequeña en su presupuesto. Existen segmentos de la población dispuestos a demandar productos de mayor calidad. Este concepto es, sin embargo, bastante ambiguo aunque existe un cierto consenso en afirmar que la tendencia del mercado es hacia productos de calidad al mejor precio. Las Denominaciones de Origen constituyen un buen ejemplo de esta nueva orientación. Asimismo, hay que destacar el esfuerzo institucional por promocionar el distintivo de calidad de los productos agroalimentarios aragoneses. Esta preocupación por la calidad no sólo debe afectar a los productos para consumo directo, sino que debe existir una continua relación entre productor de materias primas y transformador, de tal forma que el sector productor sea capaz de garantizar al sector transformador la cantidad de producto suficiente con una calidad lo más homogénea posible.

El tercer punto que quisiéramos destacar es que es necesario fomentar la cooperación tanto de carácter horizontal como vertical. El sector agrario aragonés se encuentra excesivamente atomizado, por lo que es difícil negociar en condiciones de igualdad con el sector transformador o con la distribución. Por otro lado, el carácter aragonés tampoco favorece la cooperación. Es necesario, sin embargo, una mayor concentración de la oferta para poder participar en la fijación de los precios. Pero, además, es necesario fomentar la cooperación, a través de las

figuras jurídicas que se crean oportunas, entre todos los agentes involucrados en la producción, transformación y comercialización de productos agroalimentarios. Es necesario establecer una serie de relaciones contractuales claras de tal forma que todos los agentes ganen en esa cooperación. Los distribuidores, más cercanos al consumidor final, deben de enviar señales de lo que demanda el mercado. Productores y transformadores deben aumentar, asimismo, la fiabilidad y regularidad de sus relaciones.

Un cuarto punto es la seguridad alimentaria. Todos los sectores productivos deben de garantizar sus productos y someterse a los controles necesarios para que el consumidor perciba los alimentos que consume como sanos. Las últimas crisis alimentarias han hecho mucho daño a un sector ya de por sí frágil. La trazabilidad se va a convertir en una exigencia de los consumidores y los productores deben de ir adaptándose a estas nuevas demandas.

Finalmente, no quisiéramos olvidarnos de un aspecto que quizás pudiese englobar a todo lo comentado anteriormente: la necesidad de formación. La actividad agrícola no se desarrolla en un contexto de aislamiento de lo que sucede en otros sectores, otras regiones e incluso, otros países. Si queremos una agricultura competitiva necesitamos una población formada tanto desde el punto de vista técnico (nuevas tecnologías, nuevos productos,...) como económico (conocimiento de los mercados, orientaciones de la política agraria,...). Formación e información se convierten en pilares básicos para el futuro del sector agrario aragonés.

## **7. Bibliografía**

ALBIAC J. (2001). El sector de cultivos herbáceos en Aragón ante las perspectivas de cambio de la Política Agraria Común. Documento interno no publicado. Unidad de Economía Agraria. SIA. DGA.

ALBISU L.M. (2001). La OCM del vino. Documento interno no publicado. Unidad de Economía Agraria. SIA. DGA.

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON (varios años). Macromagnitudes del sector agrario. Aragón.

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON (varios años). Anuario Estadístico Agrario de Aragón.

GIL J.M. y GRACIA A. (1998). El sector agrario aragonés: balance de una década en la UE. En: A. AZNAR (Coordinador). Situación. Monográfico Aragón. BBV, 253-275.

GRACIA A. (2001a). Organización Común de Mercados de frutas y hortalizas. Documento interno no publicado. Unidad de Economía Agraria. SIA. DGA.

GRACIA (2001b). Organización Común de Mercados en el sector de materias grasas. Documento interno no publicado. Unidad de Economía Agraria. SIA. DGA.

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX). Base de datos ESTACOM.  
[www.icex.es](http://www.icex.es)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (varios años). Censo Agrario. Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1999). Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, 1997. Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION (2000). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2000. Análisis de la Economía de los Sistemas de Producción. Resultados Técnico-económicos de Explotaciones Agrícolas de Aragón en 1999. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. MAPA. Madrid.